TOLUCA

Pendiente abrir participación a personas afromexiquenses en EdoMéx

Adriana Carbajal

Fortalecer la participación delas personas afro-mexiquenses en asuntos públicos, es una tarea pendiente, aún y cuando de acu sedó al instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) éste sector representa casi el 2% del total de la población en el país y en el caso del Estado de México es de 1.74%, solamente después de Guerrero que es la primera entidad en contar con una mayor comunidad.

Dio a conocer la Consejera Presidenta Provisional del IEEM, Daniella Durán Ceja, ello durante la segunda mesa de trabajo denominada: "La participación de las personas afro- mexiquenses en asuntospúblicos: inclusión para el fortalecimiento de la democracia".

Reconocimiento constitucional

Quienes participaron, coincidieron en que se debe garantizar el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afromexicanas, así como las acciones afirmativas establecidas, son un pequeño

paso que debe traducirse en políticas públicas para impulsar sus derechos político-electorales.

Retos

Mijane Jiménez Salinas, abogada y activista afromexicana, añadió que algunos retos que enfrenta la población afromexicana están las pocas políticas públicas de apoyo, la falta de paridad intercultural y sobre todo el bajo presupuesto para visibilizar los derechos político-electorales, por lo que hay que concientizar sobre la importancia de su participación en los cargos de elección popular o puestos de toma de

La consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, dio a conocer que son necesarias acciones afirmativas que busquen revertir escenarios de desigualdad e históricos en el ámbito políticoelectoral, así como generar un nivel de participación más equilibrado para que puedan acceder a cargos de elección popular y de toma de decisiones, por lo que la mesa de análisis marca el inicio de los trabajos que se puedan implementar a

favor de este importante sector de la población.

En su oportunidad, la consejera Patricia Lozano Sanabria presentó a la Consejera Electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, quien explicó que en el caso de las personas afromexicanas, la lucha contra la discriminación racial es una labor central del Estado mexicano, para construir la paz en la conciencia de hombres y mujeres mediante la educación para la tolerancia y el rechazo de los estereotipos racistas que puedan persistir en la sociedad.

Añadió que, si bien desde el Proceso Electoral 2020-2021 se implementaron acciones afirmativas en favor de diversos grupos históricamente discriminados cuyo resultado fue que a nivel federal se logró que 65 personas integrantes de diversos grupos ocupen una diputación; lo cierto es que aún es un reto la implementación de éstas; pues a nivel local los estados de la República no regulan o prevén situaciones de igualdad, ya que tuvieron poco tiempo para aplicarlas.

